## **CIRCULAR 110 DE 2014**

(28 mayo)

< Fuente: Archivo interno entidad emisora>

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

PARA: DIRECTORES REGIONALES, SUBDIRECTORES DE CENTRO, COORDINADORES DE FORMACIÓN Y COORDINADORES ACADÉMICOS

ASUNTO: Informe de resultados de las Pruebas SABER PRO presentadas en noviembre de 2013

En el marco del mejoramiento de las condiciones de calidad de los programas de formación profesional y en referencia a la aplicación de las Pruebas SABER PRO a los aprendices de nivel Tecnólogo, quienes deben presentar la prueba SABER PRO como requisito adicional para la certificación de acuerdo con la Resolución 1016 de 2013, La Dirección de formación profesional se permite adjuntar el informe de resultados de las pruebas SABER PRO que los aprendices de nivel Tecnológico presentaron el 24 de noviembre de año 2013.

En el documento del informe se encuentra el resumen ejecutivo de los resultados de las pruebas del segundo semestre de 2013, con las tablas organizadas por Ranking de Regionales, Ranking de Centros de formación y los cuadros de honor.

En la base de datos de Excel se encuentran los resultados discriminados por Regional, Centro, Programa y módulo evaluado (Razonamiento cuantitativo, Lectura crítica, Competencias ciudadanas, Comunicación escrita e Inglés), para cada una de las pruebas del año 2013 (agosto y noviembre). Con la información de esta base de datos se deben realizar todos los análisis sobre cada uno de los programas de formación, tanto por centro como a nivel nacional en cada uno de los módulos que la prueba contempla, para luego definir el plan de acción a implementar en el segundo semestre del año 2014.

El plan de acción se debe presentar en el formato previsto en el proceso de Autoevaluación de programas y ser remitido a más tardar el día 20 de junio de 2014 al correo electrónico: miller.alarconasena.edu.co

Cualquier inquietud o consulta adicional por favor comunicarse Miller Alarcón miller.alarconasena.edu.co.

Agradezco su colaboración y apoyo,

Cordialmente,

NATALÍA ARIZA RAMÍREZ

Directora de Formación Personal

Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda. Normograma del Sena

## ISSN Pendiente

Última actualización: 20 de abril de 2024 - (Diario Oficial No. 52.716 - 3 de abril de 2024)

